



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

13**MÓSTOLES NÚMERO 2**

EDICTO

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 567 de 2009, se ha acordado citar a don Juan Carlos Santos Macías y don Carlos Víctor Carmona Hidalgo:

Méritos acordados en juicio de faltas número 567 de 2009, sobre daños de 29 de noviembre de 2008, cito a usted a fin de que comparezca en calidad de denunciado, en la Sala de Audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, Sala número 7, planta baja, el día 21 de junio de 2010, a las nueve y veinte horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse, y que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que les conste y sirva de citación a don Juan Carlos Santos Macías y don Carlos Víctor Carmona Hidalgo, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Móstoles a 29 de abril de 2010.—El secretario (firmado).

(03/18.476/10)